CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 SET 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:34

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día Nº 13126

POR 60º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE PAIMAS, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que el 08 de setiembre de 1964, mediante Ley Nº 15135, promulgada por el Presidente de la República Fernando Belaunde Terry, se crea el distrito de Paimas, provincia de Ayabaca, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 60 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Paimas, provincia de Ayabaca, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 08 de setiembre del presente año, su sexagésimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Rudy Gilbert Palacios Pariaton, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paimas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 05 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2024 17:25:56-0500